CONTRATO No. 4600075252 DE 2018
FECHA: Octubre de 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ARTÍSTICA TEATRAL OFICINA CENTRAL DE LOS SUEÑOS
NIT:	811.039.280-7
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIVER JURADO GIRALDO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.613.564
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA CIUDAD DE MEDELLÍN. "GRUPO 5. Énfasis en dramaturgia contemporánea, a través de un (1) laboratorio escénico con población en situación de discapacidad, un (1) laboratorio escénico en la comuna 10 y un (1) semillero escénico en común acuerdo con la Secretaria de Cultura Ciudadana."
VALOR INICIAL:	NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L (98.500.000) Exento de IVA. VALOR APORTE DEL MUNICIPIO: NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M.L ($ 92.900.000) VALOR APORTE DEL ASOCIADO: EN ESPECIE VALORADOS EN CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L ($5.600.000)
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES, sin superar la presente vigencia
AMPLIACIONES:	N/A

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	30/04/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2018

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600075252 de 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

La entidad presenta el desarrollo de los diferentes componentes del convenio, en físico y en digital, a continuación la tabla de contenidos y los anexos.

1. Introducción
2. Informe componentes de formación
   - 2.1. Semillero Escénico
   - 2.2. Laboratorio niños y jóvenes
   - 2.3. Laboratorio personas en situación de discapacidad
   - 2.4. Estrategias de apropiación en el territorio
   - 2.5. Intercambio de experiencias
   - 2.6. Comité de coordinación interinstitucional
   - 2.7. Micro comité de formación
   - 2.8. Formación de Formadores
3. Componente de comunicaciones
4. Componente Financiero
5. Apoyo logístico
6. Informe cuantitativo
7. Informe Financiero
   - 7.1. Cuadro consolidado Informe Financiero
   - 7.2. Soportes
   - 7.3. Seguridad social
   - 7.4. Parafiscales

Anexos

- Fichas pedagógicas
- Listados de asistencia
- Actas
- SUB
- Registro audiovisual
- Aportes Seguridad Social

Se adjunta información del componente de formación

1. Introducción

   La Red de Creación Escénica con énfasis en dramaturgia contemporánea, para el año 2018 está en proceso de potencializar y fortalecer un (1) semillero escénico, un (1) laboratorio escénico para niños de 7 a 16 años y un (1) laboratorio con población en situación de discapacidad.

   El Teatro Oficina Central de los Sueños implementa una propuesta pedagógica y metodológica desde la formación teórico practica en las técnicas teatrales y en la proyección de resultados, buscando ***formar actores para la vida.***

   Este espacio de encuentro permite a los beneficiarios opciones productivas para el uso del tiempo libre y posibilidades de proyección social, al tiempo que se forman en el área de artes escénicas y en especial se cualifican en el trabajo dramatúrgico.

2. Informe componentes de formación

   2.1. Semillero Escénico

Semillero
Docente:

Andrés Felipe Castañeda Ramírez

Formador empírico con experiencia de (9) nuevo años en formación artística en proyectos sociales y culturales como el proyecto formación artística comuna 5 con el programa de planeación local y presupuesto participativo, jornadas escolares complementarias con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia desde el año 2016 hasta la fecha, formador en el Teatro La Hora 25 durante 9 años en los procesos artísticos pedagógicos de la corporación, y formador artístico

en la los procesos pedagógicos de la Red de Creación Escénica en los años 2016 y 2017.

En este componente se ha contribuido al fortalecimiento del semillero escénico de la entidad, cuya población son jóvenes de todos los territorios de la ciudad.

El proceso de inscripción se inició el 20 de abril y concluyo el 9 de mayo, los interesados debían inscribirse a través del correo electrónico de la entidad. En el proceso inicial logramos la inscripción de 35 personas, de las cuales en el primer encuentro quedaron 25 personas (fluctuantes) dado a la incompatibilidad horaria.

Hasta la fecha, se destaca un trabajo muy satisfactorio, un buen equipo de trabajo, una permanencia promedio de 20 jóvenes y buena disponibilidad en las jornadas regulares los sábados de 10 a.m. a 1 p.m. y los miércoles de 7 a 9 p.m. cada 15 días.

En general se ha trabajado por un concepto más amplio del cuerpo. Es decir, como un elemento clave de la significación escénica, el cuerpo sonoro, rítmico, sensorial el cuerpo como una entidad inteligente y simbólica. Se ha trabajado por que cada integrante conozca sus potencialidades y limitaciones, para que vayan trabajando sobre estas. En igual sentido el trabajo de la voz, apunta a ganar conciencia en como escuchamos y como convertimos esta escucha en imágenes y sentido de movimiento. Acá se entiende la dificultad social de ese escuchar que esta alienado, perturbado culturalmente y que no logra salir de ese entorno ruidoso que afecta nuestra vida. Aprender el silencio, el sentido de lo que dice el otro.

Desde la actuación se ha trabajado en primer lugar lo que significa hacer teatro hoy en una sociedad que poco le interesa el arte y sí el consumo y la mercancía. Es decir, dar a conocer cómo ha evolucionado la escena en nuestra ciudad, lo que genera además en el público el arte teatral y como se ha ido ganando un terreno valioso en la construcción de público más juiciosos que aprecian tanto el escénico como el arte en general. Por otro lado se advierte al semillero que si bien se reciben patrocinios del gobierno y por ello sus participantes no pagan este proceso formativo, eso no significa que no se adquiera un compromiso con la entidad Teatro Oficina Central de los Sueños, desde varios puntos de vista, que se le explica a los chicos. Entre ellos está el respeto mutuo, la disciplina, la realización de las tareas propuestas y la bitácora de trabajo como necesidad propia.

En lo que llevamos hemos avanzado la temática de la OBSERVACIÓN y su aplicación directa a la escena, desde la observación simple de un objeto, su complejidad, color, utilidad, posibilidades de transformación, desde su historicidad, forma, hasta la visita de campo a distintos parques de la ciudad, que luego daría

como consecuencia varias miradas, versiones y lecturas de los grupos, tanto descriptivas como ficcionales. Como resultado de esta experimentación se realizaron 4 ejercicios, con un excelente resultado por que los jóvenes se aventuraron a campos simbólicos de la dramaturgia y de la representación de manera creativa e insospechada.

El afán y la necesidad de tener una disciplina en la apreciación artística nos ha llevado a la exhibición de la película Marat Sade de Peter Brook, a ver la obra del grupo Ditirambo de Bogotá "Ni Mierda pa'l perro" y las obras de nuestro grupo "Tríptico Van Gogh" y "Eternidad".

Finalmente, y buscando despertar el ánima del inconsciente, ese otro yo que nos habita, hemos trabajado los siguientes ejercicios:

-Revisión de las bitácoras de todos, con momentos hermosos y dramáticos por parte de los chicos y chicas.

-El ejercicio del libro de los "Me Acuerdo" de Georges Perec
-Escritura sobre determinadas observaciones de los ejercicios del caminado.
-Presentación de los poetas: Raúl Gómez Jattin y Wislawa Szymborska
-Se inicia el proceso con el Manual de trabajo de la imaginación, de ese manifiesto de la intimidad que es "Danzas Privadas" de Jorge Holguín.

2.2. Laboratorio niños y jóvenes

Laboratorio Escénico 1
Docente:

Jesús María Riaza Mesa: Maestro en Arte Dramático de la Universidad de Antioquia, con 12 de experiencia en proyectos sociales y culturales así: 7 como actor desde el año 2005 en diferentes grupos profesionales escénicos de la ciudad, experiencia en formación artística certificada desde el año 2014 y con trabajo social en procesos artísticos y culturales con presupuesto participativo de la comuna 10 la Candelaria, ha sido artista formador de la Red de Creación Escénica en los años 2016 y 2017.

Grupo conformado por niños y adolescentes

Al momento se han trabajado 8 sesiones las cuales están enfocadas en la exploración de los lenguajes no verbales. Naturalmente se han trabajado los principios básicos del movimiento escénico y del trabajo de la voz, para afinar procesos de aprendizaje algunos ya instalados en otros momentos de su formación y en otros se hace necesario por la ausencia de ellos.

Los aspectos centrales se enfocan en la actuación hacia los lenguajes no verbales, es un reto que impone por ejemplo lo descriptivo o la ausencia de la palabra en la expresión simbólica de los chicos y chicas.

Lenguajes no verbales desde la improvisación, desde el lenguaje visual y cinematográfico, o impulsado por la sonorización y la música. Son elementos detonadores de la acción que han permitido abrir la imaginación en estos niños y adolescentes, les imprimen además el sentido lúdico y misterioso que provocan este tipo de lenguajes, en medio de lo culturalmente establecido, es decir la expresión verbal como eje de la comunicación.

Promedio de participación: 25 niños y Adolescentes, con buena disciplina

2.3. Laboratorio personas en situación de discapacidad

Beatriz Elena Duque Hincapié: Licenciada en Educación: Artes Plásticas y Magister en Gestión Culturales con 27 años de experiencia en proyectos sociales y culturales y como educadora en diferentes instituciones educativas, ha sido directora escénica durante 14 años del Teatro el grupo (Población en situación de discapacidad), ha sido artista formadora de la Red de Artes Escénicas desde el año 2010 al 2013 y con la Red de Creación Escénica desde el año 2014 hasta el 2017.

Este grupo está conformado por niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad, la convocatoria se hizo a través de llamadas telefónicas y una reunión con los acudientes dado que es un grupo al que se le quiere dar continuidad

Se dio inicio a las actividades el 27 de mayo, los encuentros con este grupo se realizan los domingos de 2 p.m. a 6 p.m. en el Teatro La Sucursal.

En las tres sesiones que se han realizado, se ha trabajado el cuerpo y la voz como entrenamientos básicos, pero se ha hecho énfasis el tema de la danza y el teatro, como herramientas de complementación y de fusión de distintas artes afines. Además, como el grupo definió la realización de la obra "La señora Rosita o el lenguaje de las flores" de Federico García Lorca, importante autor español, como ejercicio final del laboratorio, se logró gestionar la asesoría de la maestra Diana Murillo del grupo Azúcar, Canela y Clavo bailarina de flamenco. Los aspectos de danza que exploraremos serán los propios bailes de la época de la obra.

En general hay una buena regularidad de asistencia a las sesiones de trabajo y de complementación entre la instructora, el asistente y los niños dando cumplimiento

al plan de trabajo, entendiendo que por temas electorales y vacaciones, varias de las sesiones deben reprogramarse.
Promedio de participación: 20 niños y niñas, con buena disciplina y disponibilidad.

2.4. Estrategias de apropiación en el territorio

Como parte inicial de la estrategia de apropiación del territorio se hizo una reunión con los padres de familia y los estudiantes para identificar el agente territorial que representará a la Red de Creación Escénica con énfasis en Dramaturgia, y se llegó a la conclusión que la persona más idónea para representar nuestro territorio es Lina María Hurtado, ya que es una de las mamás comprometida, que ha estado en el proceso de la Red desde sus inicios lo que garantiza que conoce de primera mano todo lo concerniente a la Red.

El agente territorial ha estado acompañando el proceso de cada uno de los grupos asistiendo a las actividades que se desarrollan en algunos encuentros especiales con la finalidad de conocer las dinámicas internas de los grupos de formación.

2.5. Intercambio de experiencias

Intercambio de experiencias Semillero

27 de julio
Lugar TPM
Intercambio – TPM / Teatro Oficina Central de los Sueños

Entre los integrantes de ambos semilleros hicimos el intercambio de experiencias. Los integrantes del Teatro Popular de Medellín, nos recibieron mientras hacían un ejercicio, al finalizar la muestra hablamos de los papeles que cada uno realizaba, hicimos una presentación distinta con cada uno para conocer los nombres, luego hicimos el ejercicio de compartir con lápiz y papel y en parejas íbamos contando nuestras experiencias en el semillero y luego nos dibujábamos sin mirar el papel, posteriormente compartimos el refrigerio, al concluir el encuentro el Teatro Popular de Medellín hace la invitación a los integrantes del semillero para ver la obra de la temporada de monologuemos

28 de julio
Lugar Teatro Oficina Central de los Sueños
Intercambio: Teatro La Hora 25 / Teatro Oficina Central de los Sueños

Fueron cuatro horas en las que se dispuso nuestro escenario con buenas luces y el sonido pues la idea es presentar un número pequeño de ejercicios que se han ido realizando a través del proceso del semillero.

Al principio se realizó un intercambio con los integrantes de ambos semilleros donde ellos en un minuto contaban sobre sus gustos, sus historias, y procesos para estar en este momento en el semillero. La característica fundamental era la brevedad y la síntesis. Luego presentamos una muestra de las bitácoras, que ellos llevan juiciosamente cada ocho días.

Luego una muestra de ejercicios de expresión corporal; otros de danzas privadas y la presentación corta sobre un ejercicio de observación.

Al finalizar la jornada ambos semilleros escucharon una charla muy emotiva con la directora del grupo La Hora 25 Carola Martínez, quien a partir de su experiencia nos dinamizó y motivó a un trabajo concienzudo y comprometido con el teatro que queremos hacer, sus palabras fueron muy bien recibidas por todos los integrantes.

29 de septiembre
Lugar: Circo Medellín
Intercambio Laboratorios Escénicos

Esta actividad se realizó en las instalaciones del CIRCO MEDELLIN con la intención de hacer un intercambio con los 24 laboratorios de la red de creación escénica.

Esta actividad fue muy importante ya que no solo hubo intercambios el día de la actividad sino que hubo una conexión permanente con el personal de docentes y coordinadores de cada uno de los laboratorios ya que se trabajó por comisiones en la organización del evento y se construyeron las escenografías y utilerías para hacer de los espacios o estaciones como las llamaron sitios de encuentro agradable a nivel visual, además que tuviera identidad con lo que se quería transmitir, de esta oportunidad a través del Mito de Persefone interpretado por uno de los docentes del Teatro Oficina Central de los Sueños y a través de un performance, los chicos tuvieron la oportunidad de viajar por las estaciones invierno, primavera y otoño, Se encontraron con varias bases donde realizaron diferentes actividades El clown, La música, Las artes plásticas, los malabares y las artes escénicas fueron parte fundamental de este intercambio, los chicos disfrutaron de esta actividad, saliendo de la cotidianidad y permitiendo compartir otras experiencias.

2.6. Comité de coordinación interistitucional

27 de julio: Renovación

- Formación de formadores
- Presentación Margarita Granados / Consultora de Danza
- Presentación de Avances por cada entidad

27 agosto: Teatro Pablo Tobón Uribe (Cuerpo a Cuerpo) / Ziruma (Escenotecnia) / Arlequin y los Juglares (Dramaturgia Clásica)

Talleres de formación para los docentes en: Cuerpo a Cuerpo / Escenotecnia / Dramaturgia Clásicas / Teorias de la Escena Contemporánea

31 agosto: Circo Medellín

- Formación de formadores
- Intercambio de laboratorios
- Buen Comienzo
- Investigación y comunicadores
- Festivalito

26 septiembre: Circo Momo

- Intercambio – Ajustes Logisticos
- Presupuestos comunes por ejecutar
- Informe
- Buen Comienzo
- Micro-Comtés del Festivalito

2.7. Micro comité de formación

Desde el 4 de mayo se viene realizando los viernes de 2 a 6 p.m. los micro comités entres los docentes y el Coordinador de formación, hasta la fecha se han realizado 24 encuentros en los cuales se ha trazado la ruta de formación de cada uno de los grupos.

Además hemos trabajo temas de interes común y que van en concordancia con la vocación y el enfoque de la formación que imparte el Teatro Oficina Central de los Sueños. Temas como: La dramaturgia en el cine mudo, La dramaturgia en Teatro Musical.

Este espacio lo hemos utilizado para organizar los temas logístico para los espacios de encuentro entre todos los integrantes de la Red como los intercambios tanto de laboratorios y semillero.

Adjunto actas.

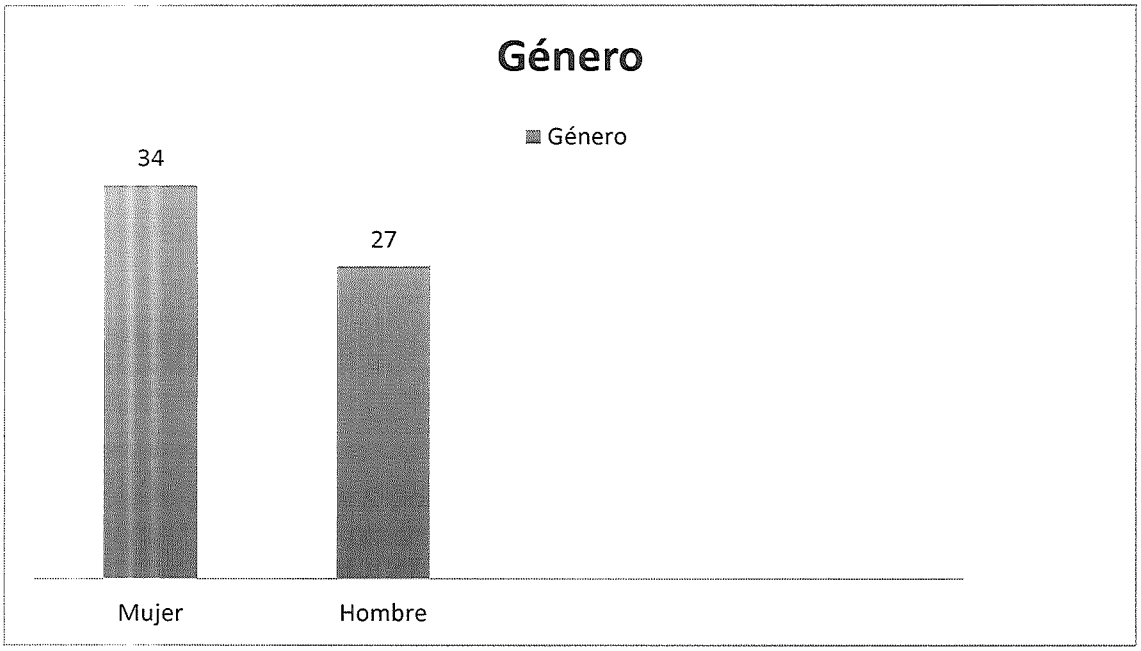
2.8. Formación de Formadores

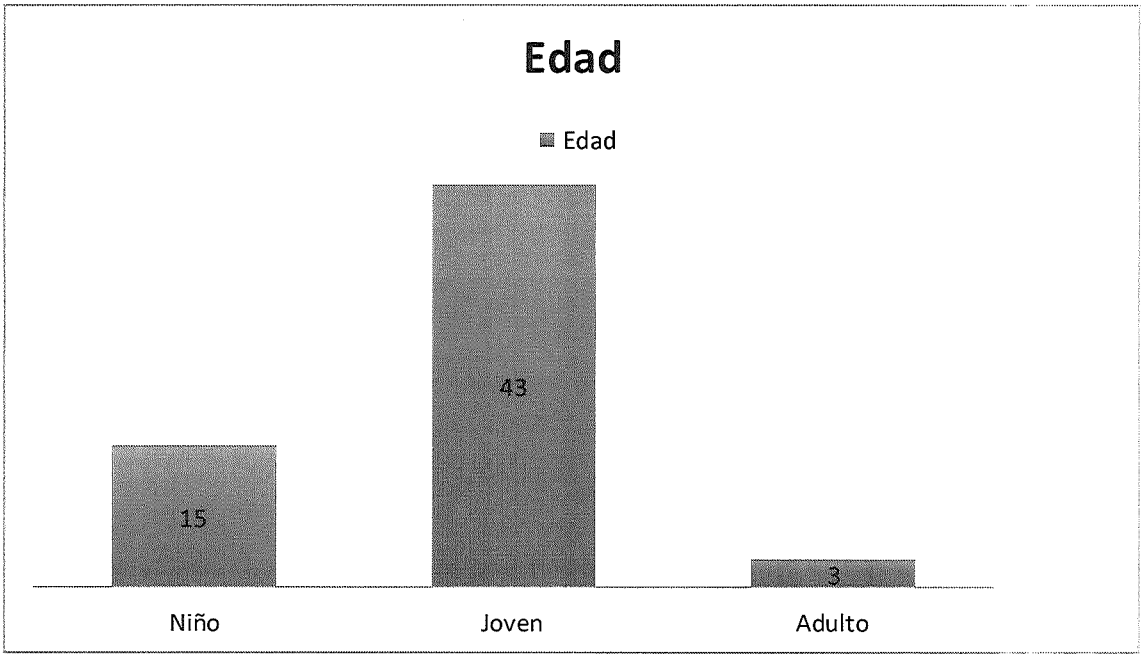
En común acuerdo este espacio ha sido usado para la realización Talleres de formación para los docentes en: Cuerpo a Cuerpo / Escenotecnia / Dramaturgia Clásicas / Teorias de la Escena Contemporánea.

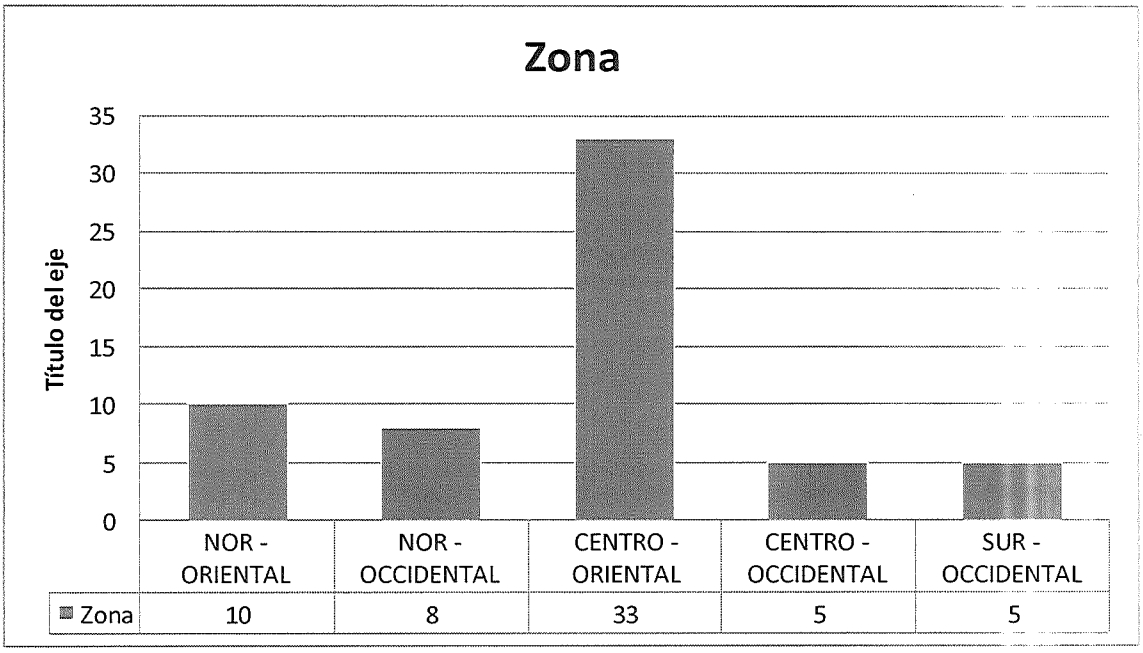
De nuestra entidad los docentes se han divido en los diferentes talleres con el fin de hacer una retroalimentación de lo aprendido en cada uno de ellos.

1. Informe cuantitativo

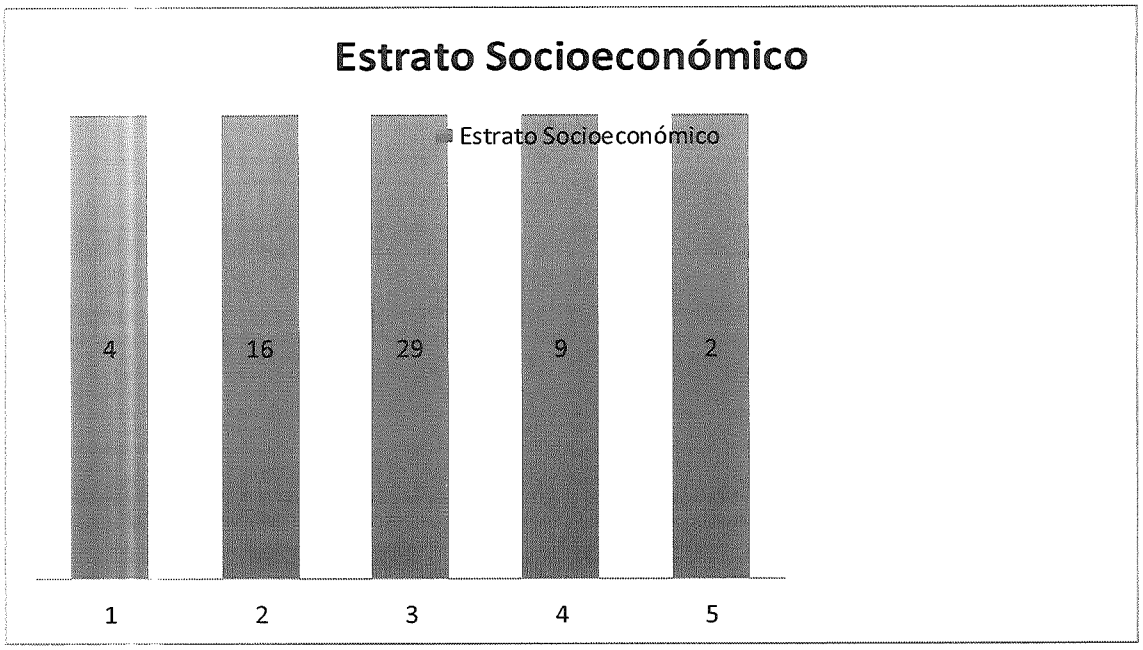
En la red de creación escénica del Teatro Oficina Central de los Sueños, tenemos hasta la Fecha 61 personas inscritas debidamente de los cuales

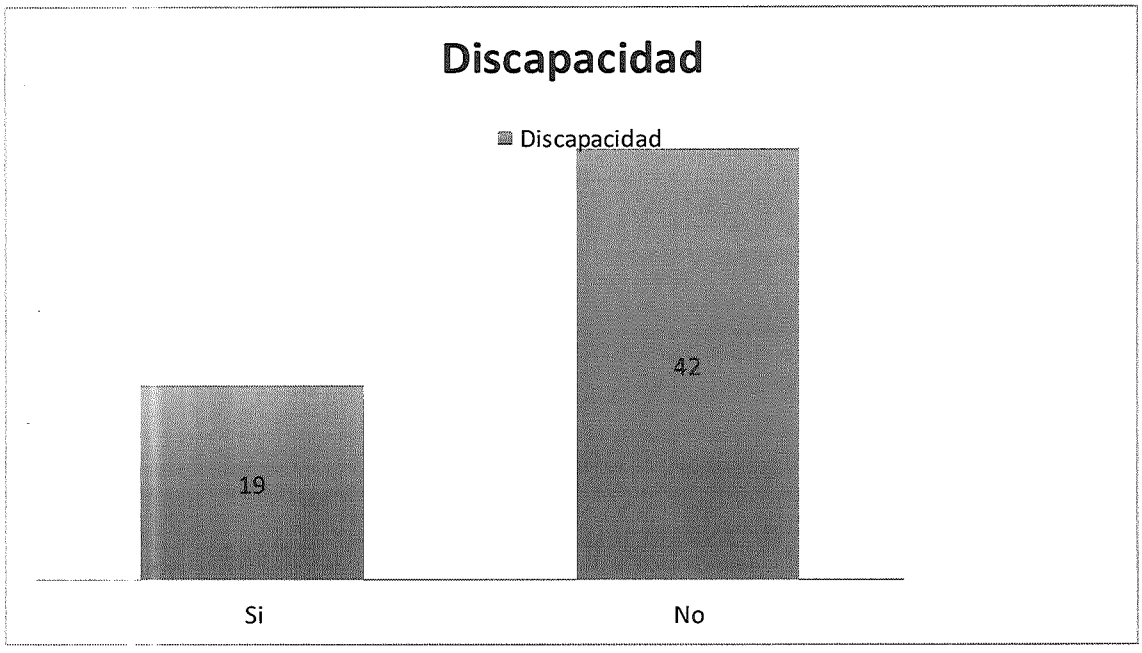






Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia


Estrato Socioeconómico
Estrato Socioeconómico
4
16
29
9
2
1
2
3
4
5


Discapacidad
Discapacidad
19
42
Si
No

El informe además presenta en físico y digital los listados de asistencia, las bitácoras de los artistas formadores, el sub, las encuestas de satisfacción, fotografías entre otros.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este cuadro aplica para contratos con solidaridad laboral alta, debe contener el resumen de los datos, los cuales deben estar validados como pagados en cada planilla y verificados por el gestor administrativo asignado como apoyo a la supervisión). N/A

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Junio 2018	1013782845	$97.700	$125.000	$4.100	$297.300
Julio 2018	1014241557	$97.700	$125.000	$4.100	$297.300
Agosto 2018	1014907958	$97.700	$125.000	$4.100	$297.300
Junio 2018	8912283520	$160.000	$125.000	$10.500	$295.000
Julio 2018	8912754830	$160.000	$125.000	$10.500	$295.000
Agosto 2018	8925926070	$160.000	$125.000	$10.500	$295.000
Junio 2018	36916023	$97.700	$125.000	$8.200	$247.400
Julio 2018	37075032	$97.700	$125.000	$8.200	$247.400
Agosto 2018	37357436	$97.700	$125.000	$8.200	$247.400
Septiembre 2018	37858221	$97.700	$125.000	$8.200	$247.400
Junio 2018	4218681651	$97.700	$125.000	$4.100	$226.800
Julio 2018	4225020251	$97.700	$125.000	$4.100	$226.800
Agosto 2018	4229401731	$97.700	$125.000	$4.100	$226.800
Junio 2018	8912227680	$97.700	$125.000	$4.100	$226.800
Julio 2018	8912606920	$97.700	$125.000	$4.100	$226.800
Agosto 2018	8913145910	$97.700	$125.000	$4.100	$226.800
Septiembre 2018	8913726010	$97.700	$125.000	$4.100	$226.800
Junio 2018	1012851726	$97.700	$125.000	$4.100	$226.800
Julio 2018	1013491254	$97.700	$125.000	$4.100	$226.800
Agosto 2018	1014072084	$97.700	$125.000	$4.100	$226.800
Septiembre 2018	1014627880	$97.700	$125.000	$4.100	$226.800

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
08/10/2018	Octubre	JAIVER JURADO GIRALDO CC. 71613564 REP. LEG.

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a: N/A

  - Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato)

  - Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: N/A

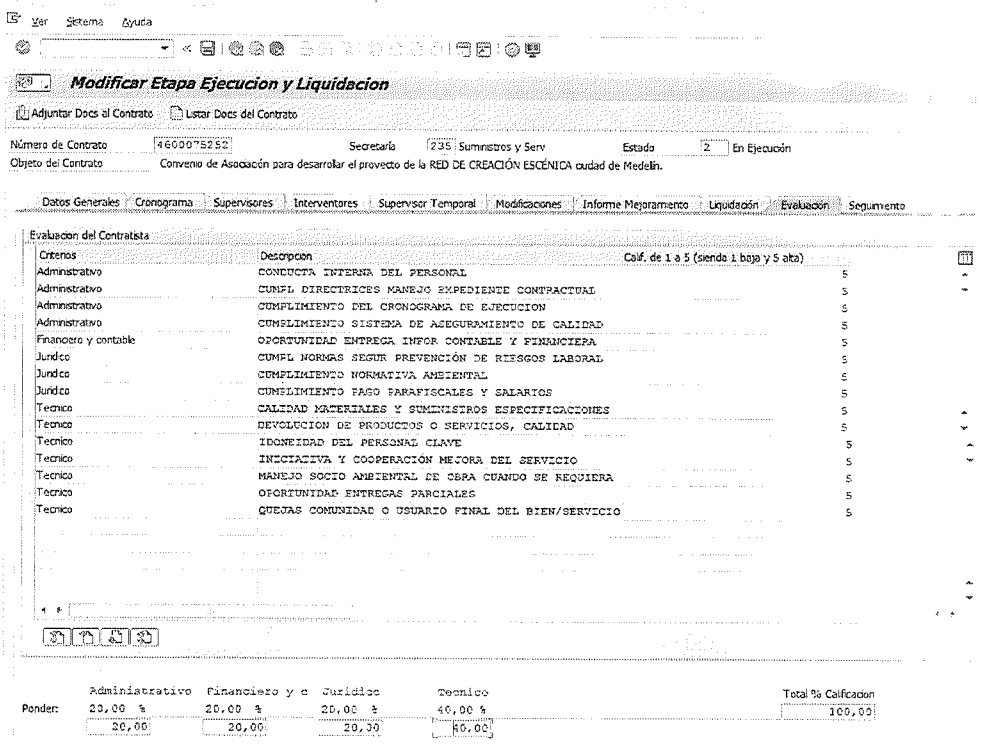
- Al presente contrato no se le han practicado: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.

- Al presente contrato no ha sido necesario relacionar las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión ya que no se han presentado.

- En el presente contrato no se han presentado materialización de riesgos y su mitigación.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: N/A

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



- El presente contrato no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070118	71300000	23450310	160098	4000092370	45011684	4700051962

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)
- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios); se relacionan de manera acumulativa y porcentual así: N/A.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700051962	$92.900.000	0897	24.05.2018	5000535073	$ 9.290.000	$92.900.000	10%
4700051962	$92.900.000	0902	11-07-2018	5000538916	$32.515.000	$60385.000	45%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$92.900.000
Adiciones	$-0-
Total valor del contrato más adiciones	$92.900.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$41.805.000
Pago autorizado del mes de Octubre	$37.160.000
Porcentaje de ejecución financiera	45%

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación: N/A
- Relación de los pagos anticipados: N/A

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	$-0-
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos: N/A
- Relación de los informes de reintegros financieros: N/A

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	$-0-

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): N/A

Valor inicial de los recursos entregados en administración	N/A
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	N/A
Adiciones	N/A
Valor inicial más Adiciones (Describir de manera separada los honorarios de los recursos a administrar)	N/A
Pagos realizados por recursos entregados en administración	N/A
Pagos realizados por honorarios	N/A

Pago autorizado del mes de "Campo editable"	N/A
Porcentaje de ejecución financiera	N/A

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: N/A.
- Al presente contrato no aplica aplicación de multas, sanciones, cláusula penal, ya que no se ha presentado declaración de la caducidad o incumplimiento al mismo.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas. N/A

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
N/A	N/A	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
		Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	N/A	N/A	N/A	N/A
DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
N/A	N/A	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
		Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	N/A	N/A	N/A	N/A

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $ 37.160.000

Afectar el compromiso presupuestal N° 4700051962

Atentamente,

Mabel Patricia Herrera Marin
Supervisor y/o Interventor

Elizabeth Cano Escobar

Elizabeth Cano
Apoyo a la supervisión

Cristian N. García Gómez
Apoyo Administrativo y Financiero

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia